



Expediente: 35/22

Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 15/12/2022 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LESCANO, CHRISTIAN-DEMANDADO

90000000000 - SORIA, ISAIAS-DEMANDADO

90000000000 - CHENAUT, MARISEL-DEMANDADO

90000000000 - SUAREZ, DALMIRA-DEMANDADO

90000000000 - ROMANO, MARIA-DEMANDADO

90000000000 - CRUZ, MARCELO-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, MAGALI-DEMANDADO

90000000000 - FERNANDEZ, CELESTE-DEMANDADO

90000000000 - CONDORI, FRANCISCO-DEMANDADO

90000000000 - MAMANI, FRANCO-DEMANDADO

20280384993 - COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR, -DEMANDADO

20323484350 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 35/22



H3040153014

AUTOS: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE N°35/22.

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se procedió a remitir oficio **H3040152748** a traves de la página oficial de la Dirección Gral. de Catastro www.catastro Tucuman.gov.ar, recibiendo en igual fecha en el correo oficial de este Juzgado la asignación de número de expte., el que se adjunta en esta actuación en un archivo .pdf con una pág. Secretaría. 14/12/2022. NSV

Actuación firmada en fecha 14/12/2022

Certificado digital:

CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.